

Expediente: 282/25
Carátula: VILLALVA HUGO GONZALO Y OTROS C/ OLEA ANTONIO JUAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OLEA, Antonio Juan-DEMANDADO
20338196785 - VILLALVA, Hugo Gonzalo-ACTOR/A
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO
20338196785 - VILLALVA, Silvana Noelia-ACTOR/A
20338196785 - VILLALBA, Mateo Benjamín-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 282/25



H30800122376

Civil CJM

AUTOS: VILLALVA HUGO GONZALO Y OTROS c/ OLEA ANTONIO JUAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°282/25

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en la nota actuarial "cargo de detalle de documentación" de fecha 19/05/2026, se indicó de manera errónea el retiro de la documentación presentada, debiendo decir en la misma que la documentación fue resguardada en caja fuerte de esta OGA Multifuero Civil.-LFZ.- Monteros, 26 de mayo de 2026.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.